

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año. 1.000	
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA

Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social,
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

Boletín**Oficial****PROVINCIA DE LA RIOJA****FRANQUEO CONCERTADO (26/2)****SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS****Depósito Legal: LO 1-1958****IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76****PRECIO DE INSERCIÓN**

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengán registradas del Gobierno Civil de la Provincia

Ministerio de Agricultura**SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS****JEFATURA PROVINCIAL LA RIOJA**

104

Esta Jefatura Provincial, anuncia la venta en pública subasta, de un grupo de básculas de distintas características, compuesto por 27 unidades, cuya situación, pliego de condiciones y demás detalles relacionadas con las mismas, se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de estas oficinas, sitas en la calle Víctor Pradera, 3 primero de esta ciudad, en días laborables de 9 a 13 horas, hasta el día 10 de febrero próximo, en cuya fecha tendrá lugar la apertura de pliegos a las 11 horas.

El Jefe Provincial.

111

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LA RIOJA

La Dirección del Colegio Universitario de La Rioja convoca pruebas selectivas para proveer una plaza de Subalterno de este Centro con las siguientes normas:

1. Objeto de la Convocatoria.

1.1. Número de plazas.— Es objeto de la presente convocatoria la provisión de una plaza de Subalterno por jubilación.

1.2. Características de la plaza.— La plaza convocada de Subalterno contratado dotada con las retribuciones de igual categoría de las de la Universidad, con las retribuciones complementarias que estipula la legislación vigente.

1.3. Incompatibilidades.— No podrán simultanear su trabajo en ninguna otra entidad que por sus obligaciones, dedicación u horario interfiera la jornada normal de trabajo, incluidos los turnos que al efecto se establezcan incluso sábados.

1.4. Sistema selectivo.— La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de Concurso-examen, siendo posible la realización de una entrevista.

2. Condiciones de los aspirantes.

2.1. Para tomar parte en las pruebas selectivas será necesario:

- Ser español.
- Tener cumplidos 18 años de edad y no haber cumplido 55 el día que termine el plazo de presentación de instancias.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- Carecer de antecedentes penales por comisión de delitos dolosos.
- Estar en posesión del certificado de Estudios Primarios.
- Comprometerse a guardar y respetar la Constitución.

3. Instancias

El plazo de presentación de instancias según modelo oficial que se facilitará en la Secretaría del Colegio Universitario de La Rioja, será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

4. Admisión de aspirantes.

La lista de admitidos y excluidos se hará pública en el Tablón de Anuncios del Colegio Universitario de La Rioja a los cuatro días hábiles siguientes al de finalización del plazo de presentación de instancias.

5. Fecha de celebración de las pruebas selectivas.

Las pruebas selectivas se realizarán el próximo 20 de febrero en la Sección de Ciencias del Colegio Universitario de La Rioja. La hora se anunciará en el Tablón de Anuncios del Centro en el momento de publicación de las listas de admitidos.

6. Tribunal Calificador.

El Tribunal calificador estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Luis Español González, Subdirector del Colegio Universitario de La Rioja.

Suplente: D. Carmelo Cunchillos Jaime, Jefe de Estudios de la Sección de Letras.

Vocales: Don José Miguel Delgado Idarreta, Secretario General del Colegio Universitario de La Rioja.

Suplente: Don Ignacio Negueruela Suberviola, Jefe de Estudios de la Sección de Ciencias.

El Secretario de la Diputación Provincial o persona en quien delegue.

Secretario: Don Miguel Argaiz Ramírez, Gerente del Colegio Universitario de La Rioja.

Suplente: Don Pedro Arriaga Cantullera, Jefe de Negociado del Colegio Universitario de La Rioja.